

# TRANSPORTE CORPORATIVO S.A TRANSCORPOSA

## INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 30 de marzo del 2012

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE TRANSCORPOSA**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de COMISARIO de la compañía **TRANSCORPOSA** y de conformidad con las funciones que me competen según la Ley de Compañías, informo a ustedes que he procedido a la revisión de los libros de Contabilidad y de los Estados Financieros que corresponden al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2011.

En mi opinión, que se desprende del análisis y examen de los documentos citados en el párrafo precedente, los mismos que me permito presentarles a la Junta General de Accionistas, manifiesto que lo registrado en los libros de contabilidad es correcto, que los sistemas empleados son los universalmente aceptados y que las cifras consignadas en el balance presentado, a mi consideración, indica al término del ejercicio económico del 2010, la real situación de la empresa.

Situación que pongo en vuestro conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

  
**Patricia Quiroz**  
**Comisario**  
**C.C.#**

